

Salta, 29 de Junio de 2011

VISTO las rendiciones del Subsidio de Apoyo a la Investigación realizadas por los Directores de los Proyectos de Investigación N° 1705, 1583, 1835, 1746, 1751 y 1777 en ejecución en el año 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que se procedió al análisis de cada una de ellas para constatar el cumplimiento de las normas establecidas en el Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Resolución CS N° 432/99 de fecha 17 de diciembre de 1999.

Que mediante Despacho N° 24 de fecha 29 de junio de 2011 la Comisión de Hacienda aconseja su aprobación.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 24-11 de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACION**

(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2011)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las rendiciones del subsidio de Apoyo a la Investigación realizadas por los siguientes Directores de Proyectos en ejecución en el año 2010:

Proy.	Director
1705	Prof. Susana Briones de Göttling

A handwritten signature in blue ink is located on the left side of the page. Above the signature is a small, square stamp containing the letters 'MT'.


Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACION  
T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336  
FAX: 054-87-255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
REPUBLICA ARGENTINA  
\*\*\*\*\*

1583	Lic. Leandro Cagliero
1835	Dra. Alejandra Cebrelli
1746	Prof. Mónica Moya de Ovando
1751	Mg. Gladis Romero
1777	Mg. Gladis Romero

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativo Contable. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 108 / 2011- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa